

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADM. Y FINANZAS

DECRETO N°: 568 /

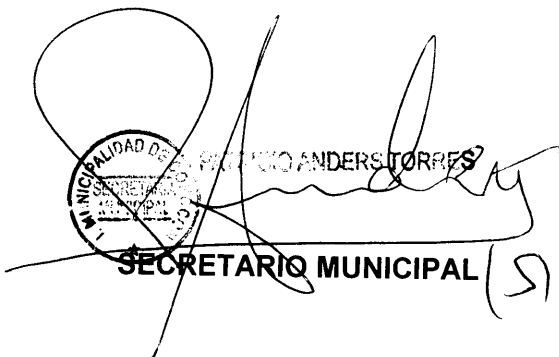
EN CONCON, 01 MAR 2017

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley N°19.880.
- C. Ley 20.730 Artículo 4, número 7.
- D. La Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento N°250.
- E. Decreto Alcaldicio N°171, de fecha 18 de enero de 2017, que solicita licitar el servicio de "Arriendo de Baños Químicos" solicitado por la Oficina de Eventos, perteneciente a la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- F. Licitación Pública N° ID 2594-1-LE17, de fecha de publicación 30 de enero de 2017. No se registran consultas a través del foro de consultas de la licitación.
- G. En apertura de ofertas, se registra la participación de una oferta, del siguiente oferentes:
1.- **German Gonzalez Sassi, RU1**
- H. Acta de Adjudicación de la Licitación Pública ID 2594-1-LE17, de fecha 15 de febrero de 2017, con providencia alcaldicia, donde la Comisión de Evaluación, en consideración a los resultados obtenidos en la apertura electrónica y evaluación de la oferta de la propuesta recomendó revocar la Propuesta Publica por presentar errores en las bases.

DECRETO:

1. **DECLÁRESE**, revocar la licitación pública **2594-1-L117**, denominada "**ARRIENDO DE BAÑOS QUIMICOS**" por presentar error en las bases.
2. **PUBLÍQUESE**, el presente decreto a la licitación pública respectiva en Mercado Público.
3. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**


SECRETARIO MUNICIPAL (S)



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

OSG/PAT/EAO/NVP/nvp

Distribución:

1. Secretaría Municipal
2. Administración y Finanzas
3. DIDECO
- c.c. Adquisiciones

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado